A la hora en que escribo las presen-

tes lineas, la noticia de la brillante

zoco del Arbaa, camino de Zeluán,

por la brigada del general Aguilera,

buenas noticias deben ser divulgadas

con profusión de detalles y es necesa-

que halague al espíritu patrio, lo que

pueda llevar á los ánimos la satisfac-

ción de que tan necesitados estamos

los españoles después de conocer, de

saber en sus menores detalles los ase-

sinatos que realizaron en hermanos

nuestros, los cafres que pueblan este

indómito Rif, aquello que redunde en

beneficio del patrio prestigio, debe ser

dado inmediatamente à la publicidad,

sin demora de un sólo minuto, sin pér

dida del menor instante. Lastima que

las circunstancias porque atraviesa

esta plaza, que la marcha de las ope-

raciones, mejor dicho, lo lejanas que

éstas se realizan y los tramites de la

censura, impidan se puedan enviar con

la urgencia que sería de desear los de-

talles de aquellos combates cuyos re-

sultados sean para nosotros tan hala-

gueños como los de la operación rea-

lizada ayer más alla del zoco del Ar-

Estamos en pleno avance, han dado

ya comienzo las operaciones que tan-

ta expectación habian despertado en

toda España y á fe que hasta ahora,

podemos estar altamente satisfechos

del giro que han tomado los aconteci-

rias obtenidas contra los salvajes ri-

feños, habrá que agregar otras, los de

sastres de la harka han de repetirse

necesariamente, nuestros enemigos

han de sufrir forzosamente las conse-

cuencias de su villano proceder con

la nación que siempre los trató con la

cortesia y afecto de que jamás fueron

Por de pronto, el general Aguilera,

con la brillante brigada que manda y

el Coronel de Estado Mayor Sr. La-

rrea con los esforzados y aguerridos

soldados à sus ordenes, han sabido im-

primir à la harka los castigos que me

El aspecto de las cosas ha variado

ya y no es nada aventurado pronosti-

car que à las victorias obtenidas suce-

derán otras que dejarán la dignidad

nacional à la altura que merece que-

dar a seb score VI ponent alless se

sufrido y heróico ejército que aqui lu

cha contra los enemigos de España, y

abriguemos la seguridad que su pres

tigio adquirirà grandes properciones

Tengamos, pues, esperanzas en el

merecedores. Tent and state at soltat

Y no hay que dudar que à las victo-

baa.

mientos.

rece.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO NDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un año.... 25 EXTRANJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.

Un mes..... 4 ptas. Un año..... 40

Anuncios, recismos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

Jerez de la Frontera: Domingo 12 de Septiembre de 1909, relev open no respesa na releisino, als Nux 916.994.

ANO LV. nu risele .b.

EN PLENO

AVANCE

Melilla 8 de Septiembre de 1909. establecidas con el objeto de molestar

à nuestras posiciones. operación realizada ayer más allá del Ahora las operaciones impertantes, aquellas cuya trascendencia ha de ser extraordinaria para lo futuro, se reaes ya conocida de toda España. Las lizarán entre Zeluán y Nador, así que el grueso de la harka se encuentra alli en espera de acontecimientos.

rio sean del dominio general. Aquello El castigo á los Lehedara y el avance a Zeluán. a H. . soret al

La brillante Brigada que manda el general Aguilera, iniciadora delavan ce à Zeluán, desde que tomó la posición de zoco del Arbaa, necesitaba imponer un castigo severo à los habi tantes de la tribu de Lehedara por su comportamiento ruin y alevoso al atacar por la espalda à nuestros soldados el dia 4 del actual.

Tomando este motivo como base de la operación realizada ayer más allá del zoco del Arbaa, el general Aguilera organizó dos columnas al frente de una de las cuales se puso él, y tomanda el mando de la otra el Coronel Santa Coloma, avanzaron en la dirección de Lehedara, por el camino que desde zoco del Arbaa conduce à Zeluan: at the behalf of at us matery required as

Los detalles de este avance son ya conocidos, solamente falta agregar que fueron destrozadas é incendiadas cuantas propiedades se encontraron al paso y que la mortandad por parte del enemigo es de todo punto incalculable. Late of the street and the

El número total y exacto de las bajas que nosotros sufrimos en la brillante operación fueron las siguientes:

Regimiento Infanteria del Rey; un soldado muerto; un oficial y un cabo gravemente heridos y seis soldados heridos leves.

Caballería de María Cristina; un soldado muerto y un sargento y dos soldados heridos.

Regimiento Infanteria de León; dos soldados muertos y tres heridos.

Resultaron además diez caballos muertos y veinte heridos.

Acampados -- Fortificandose para pasar la noche.—En marcha á Lehedara.

Las dos columnas que formó la brigada del general Aguilera à su salida de zoco del Arbaa, vinieron à converger à diez kilómetros de distancia, donde hicieron alto, estableciendo à continuación un campamento en el que poder pasar la noche que se aproximaba.

Al mismo tiempo que se instalaban las tiendas se adoptaban medidas urgentes de atrincheramiento para evi

taruna sorpresa nocturna de la harka. Tomadas estas precauciones, se establecieron los servicios de avanzadas, dedicándose los demás al descan-

La noche anterior ha transcurrido

en la calma más absuluta. Ya de día se ha abandonado la posición ocupada, levantando las tiendas, y la brigada, dividida en dos columnas al igual que en el primer avance, ha continuado la marcha, no en dirección à Zeluán como al principio se creyó, sino directamente hacia la kábila Lehedara, que está situada más al E. y a mayor distancia.

A la hora presente (cuatro y media de la tarde) se ignora el punto donde se encuentre el general Aguilera con sus fuerzas, así como la clase de operaciones que haya realizado; se supone que ha rebasado la célebre Alkazaba de Zeluán y esté próximo á la

kábila donde se dirige. En mi próxima informare los detalles de la operación de hoy.

En marcha. - Incendian lo los poblados.-Demanda de per dón.

Como anteriormente digo, ayer de madrugada, la brigada del general Aguilera levantó el campamento que había establecido á diez kilómetros de

zoco del Arba y formando una sola columna se dirigió hacia el punto Este, siguiendo la dirección de la kábila de Lehedara.

La columna iba precedida de la correspondiente vanguardia, formada por un Escuadrón de Caballeria de Maria Cristina, el que estableció la punta y parejas de contacto.

No bien hubieron recorrido unos ochocientos metros de distancia divisaron à lo lejos un numeroso grupo de moros, quienes al ver à nuestras fuerzas huyeron en precipitada fuga, desapareciendo á los pocos instantes.

La columna siguió avanzando, sin encontrar obstáculos y destrozando é incendiando las casas y huertas que encontraba al paso.

La fuerza continuó hacia el punto antes indicado, hasta que, en vista de que el enemigo no se dejaba ver por parte alguna y que el castigo impuesto en sus propiedades había sido extremadamente duro, cambió de frente y tomó la dirección del poblado de Muley-Ali Cherif, con ánimos de arrasarlo. iling in galanga apagang H ab sit

El jefe de la columna no llevó sin embargo á cabo su propósito, pues que poco antes de llegar al poblado de referencia, observó que los Ali Cherif hacian ondear banderas blancas en señal de sumisión. Eld tar leb missadas

Dió á la columna orden de hacer alto, permitiendo á los del poblado que se aproximaran á conferenciar.

Los kaides presentáronse al gene ral, portadores de treinta y tres fusiles, que dijeron habían recogido: á los agitadores y pidieron perdón, manifestando que su deseo era permanecer en actitud amistosa con España. En prueba de ello, á presencia de nuestras fuerzas, sacrificaron dos hermosas reses, cosa que entre los moros significa sumisión.

El general Aguilera dirigió á los Ali-Cherifseverasreconvenciones, haciéndoles presente que el amán (perdón) era de incumbencia del General en Jefe, à quien le haria presente para que resolviera si debia ó no concederle. Mientras los kaides conferenciaban con el general, los demás moradores del poblado, sin exceptuar las mujeres, obsequiaban á nuestros soldados con frutas y agua.

Ante esta actitud el general ordenó que la columna estableciese el vivac en Muley-Ali-Cherif. digner de maideral

El día de ayer permaneció completamente nublado, causa por la cual el general Aguilera no pudo comunicar con el general Marina, quien, como es sabido, se encuentra en La Restinga, punto donde ha establecido su cuartel general.

En vista de la falta de noticias el general en jefe montó à caballo y acompañado de su Estado Mayor, siguió la lengua de tierra que separa á La Restinga de zoco del Arbaa.

Esto ocurria à las tres de la tarde. El proposito del general en jefe era llegar hasta Muley Ali-Cherif pero no tuvo necesidad de llegar à este punto porque poco después de haber rebasado el zoco del Arbaz, le salió al encuentro el Coronel Primo de Rivera, à quien enviaba el general Aguilera portador del resultado de la expedición y labor realizadas.

El General Marina regresó à la Res tinga una vez conocedor de las noticias que le comunicara el Coronel Primo de Rivera, y según noticias, hoy marchará á Muley-Ali-Cherif, para imponer à sus moradores las condiciones de la paz.

Las fracciones de Lehedara y Addara, enviaron al kaid Bus fia, à implorar el perdón del general en jefe. Este contestó al kaid que hoy les impondría las condiciones á que habran de someterse. And al ne abited a

Cadáveres de los moros. -Sepulturas recientes.

En el trayecto que en dirección à Lehedara siguió la columna Aguilera encontró abandonados en el campo, cuarenta cadáveres de individuos muertos por nuestros soldados el dia anterior y que el enemigo no pudo recoger en su huida.

En una casa abandonada encontra-

ron también nuestros soldados veinte cadaveres más, colocados unos sobre

Las zanjas que la harka utilizara como trincheras, habían sido convertidas en sepulturas, donde habian enterrado muchos cadáveres.

Entre éstos figuraban mujeres y niños à quienes no respetaron los proyectiles que nuestras granadas esparcieron al estallar.

El castigo impuesto à los moros por la brillante columna del general Aguilera, no ha podido ser más duro ni de mejores resultados, pues que los supervivientes, horrorizados ante tanta victima y desastres como les causo nuestra Artilleria, han pedido perdon, que se les concederá si admiten las bases que el general Marina les exija.

Los heridos. He ahi los nombres que he podido

adquirir del oficial, cases y soldados heridos en el combate de anteaver:

Regimiento Infanteria de León: soldados, Fernando Alonso, Emilio Hervás y Ramón Bella, pronóstico reservadola de obenio sostala

Regimiento Infanteria del Rey: segundo teniente, D. Hércules Sola, herida leve en un brazo; Sargento, Mariano Hernán, reservado; Cabo, Mariano Tachol, leve; soldados, Fructuoso Bollado, gravisimo; Jesús Otero, grave; José Muñoz, Feliciano Fanegas y Eustasio Fernández, reserva dos y Mariano Ruiz de la Fuente, leve.

Caballería de Maria Cristina: Francisco Llol y Julio Fernández, leves. Uno de los soldados muertos del Regimiento de León, se llamaba, Sebas-

tian Conejo Repilado. Los demás nombres ha sido, imposidus por el sastre del C. soliriupba eld

Camiones automóviles.

El duque de Santáolalla, ha regalado con destino al Ejército de operaciones, dos camiones automóviles de Artilleria, cuya llegada se espera muy en breve. monoos sanna

Ragalo regio.

D. Alfonso XIII ha regalado al gene- ejercitar su derecho. ral en jefe para su servicio y el de su Estado Mayor, dos magnificos automóviles.

Pertrechos para la harka.

Desde la torrecilla del fuerte de la Restinga pudo ayer verse con auxilio del anteojo, que los moros conducian varios camellos portadores de pertrechos de guerra para la harka.

Estos camellos llevaban la direc-

ción de Zeluán.

Comunicaciones. En la Restinga han quedado ya totalmente instaladas comunicaciones telefónicas con las avanzadas de zo-

co del Arbaa y Melilla. Sección de panaderos.

Al objeto de poder abastecer diariamente de pan á las fuerzas de zoco del Arbaa, ayer marchó á la Restinga una sección de panadería de Administración militar, la que en dicho punto confeccionará el necesario ar-

Con la citada sección se enviaron los efectos necesarios para que puedan dar cumplimiento á la misión á A la Restinga. que se le destina.

Esta mañana ha zarpado en direccción à la Restinga, con abundante carga de viveres y correspondencia, el vapor correo Menorquin, el que regresará esta tarde para continuar el viaje a Walaga.

Relevo de fuerzas.

Se da como probable que en esta semana serán relevadas las fuerzas que guarnecen los campamentos avanzados de Sidi-Ahmed-el-Hach y Sidi Mu-

Al general Imaz Delicado le sustituirà el general Alfau.

Un ahogado.

Bañándose ayer mañana en la playa de San Lorenzo un soldado del Batallón Cazadores de Talavera, tuvo la desgracia de perecer ahogado, sin que pudieran llegar á tiempo unos marineros de la Compañia de Mar, que tripulando un lanchón acudieron á prestarle auxilio. Il no a dada

DIEGO BROCARDO.

diva haya dana alang tenero.

El detalle de los valores en Cart

«Será mulo todo contrato de présstamo en que se estipule un interés »notablemente superior al normal odel dinero y manifiestamente des-»proporcionado con las circunsstancias del esso ó en condicio-•nes tales que resulte aquel leonino, habiendo motivos para esstimar que ha sido aceptado por sel prestatario à causa de su sistunción angustiosa, de su inexperiencia ó de lo limitado de sus ·facultades mentales.>

(Art. 1.º, parrafo primero de la Ley de 23 de Julio de 1908).

Ninguna prueba más elocuente puede haber en la inmensa mayoria de los casos de apuros económicos y que reflejen con mayor y más exacta expresión esa sifuación angustica de que habla el legislador, que una papeleta de empeño de cierto género; y nunca resulta más cruel é inhumano exigir al prestatario un interés mucho más alto que el normal del dinero, que cuando se hace esto con una persona à la que su precario estado le obliga à conseguir recursos mediante la pignoración de una prenda.

Catón decia que casi era lo mismo prestar con interés que matar à un hombre; y apesar de que esta opinión la encontramos exagerada, en extremo é insostenible, no nos lo parece tanto si la aplicamos exclusivamente al prestamista sobre prendas, pues tal es la felta de humanidad y conciencia con que hace sus operaciones entregando uno con la garantia de lo que vale cinco y recibiendo como premio después casi tres partes por las cuatro que dió en efectivo.

Pero toda la buena voluntad y laudable esfuerzo que para combatir la usura revela el autor de la Ley, habran necesariamente de resultar estériles si los que han de recibir sus beneficios rehusan, por un mal sentido espiritu de desamor à la Justicia, el

La ley, cuyo primer parrafo sirve de distico à este articulo, no puede expresarse en una forma más clara y terminante para declarar la nulidad de todos los contratos celebrados que señalen un subido interes al dinero; y como estas circunstancias, á más de otras, concurren en todos los hechos en Jerez sobre prendas desde el dia que empezó á gozar de vigencia la aludida disposición, ó sea desde el 12 de Agosto de 1908 en que se cumplieron los veinte dias de su publicación en la Gaceta, resulta que TODOS ellos son NULOS y que los prestamistas sufrirán las consecuencias de su insana codicia con los que acudan à los Tribunales à defender su bolsa amenazada y su derecho desconocido por aquellos, sufriendo como castigo de su culpa cuando les declaren los jueces la nulidad de tres o más contratos, la multa de 500 á 5.000 pesetas, según la gravedad del abuso y el grado de reincidencia y con arreglo à lo que dispone el articulo 5.º de la repetida ley, que en su articulo 8.º dice también que la declaración de nulidad de un contrato llevará anexa la expresa condena al pago por el prestamista de las costas la gente que corria bacia la callasbauso

En cuanto al Tribunal que ha de entender de estos asuntos han de ser los Sres. Jueces de primera instancia, cualquiera que sea la cuantia del préstamo, y así es que todo empeñante, sea mayor o menor la cantidad recibida, puede intentar con segura probabilidad de éxito su reclamación en el Juzuna vela encendida, infiriendose qu.obsg

Observamos al llegar aqui que el haber hecho estas consideraciones nos impide el dedicarnos hoy à la tarea de poner de relieve como las gastan los señores prestamistas de Jerez; pero prometemos hacerlo en el siguiente articulo y concluimos éste parodiando el célebre grito de Prim en el Congreso: decimantle y empeze a deciosars

IEmpeñantes, à defenderse!

MANUEL DIAZ ARRANZ.

rolleng comed of sup spanish at 100 ver, estaba muy snimado, observandose duitemmente un poco de ranquera.

Situación de la harka. Los hechos realizados en estos últimos dias, han venido demostrando has-

en la actual campaña.

ta la evidencia que los rifeños que militan en las filas de la harka se han cerrido hacia Arkenian, tomando posiciones en la laberintica sierra de Quebdana, para oponer resistencia al avance de nuestro ejército.

Y viene à corroborar esta especie la circunstancia muy digna de anotarse, de la forma débil conque actualmente son hostilizados los convoyes que se envian à los campamentos avanzados de Sidi Ahmed-el-Hach, Sidi-Muza y Atalayón, cuando pasan la desembocadura del célebre barranco del Lobo.

Por otra parte ya hemos tenido ocasion de apreciar las numerosas fuerzas indigenas que en Arkeman han luchado contra la columna del general Aguilera en los dos combates sostenidos en estos dias últimos.

En las posiciones del Gurugú debe existir ya, por lo tanto, muy poca fuerza de la harka, la indispensable para mantener las guardias que alli tienen

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

题深圳深处 莼 初度第

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Consejo de Administración interino ha acordado repartir en el más breve plazo posible, una cantidad por cuenta á los Imponentes de la Caja de Ahorros, destinando á este fin el efectivo con que cuenta y el que obtendrá en próximos días.

La suma importe de dicho reparto que limitada al referido efectivo sólo podrá ascender al 20 por 100 de las imposiciones, aumentaría en extremo si los imponentes, especialmente los que lo son por sumas de importancia, quisieran aceptar en pago valores locales.

Se ruega á los interesados que admitan esta solución, tengan la bondad de manifestarlo cuanto antes al Consejo, indicándole el número y cuantía de sus respectivas libretas y los valores que estarían dispuestos á admitir para calcular el tanto por ciento que en definitiva haya de ser objeto del reparto.

El detalle de los valores en Cartera, según Inventario, es el siguiente:

Número de láminas.	Clase y serie.	Valor nominal.	Cambio.	Valor efectivo.
405 370 797 693 . 18	Empréstito Municipal A . Id. id. B . Id. Id. C . Acciones de Agua Obligaciones nuevo Ce- menterio	202.500 92.500 398.500 346.500	100 70 100 75	202.500 64.750 398.500 259.875
eus ob oba oberedala	liaif of the Galogolic officinam establishing qarinmat foldini. omintalishi estava t	1.058.000 asi	ics, pues q rorizados : tres como	od soldel 71 943.625

Jerez de la Frontera 9 Septiembre 1909.—El Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, interino, Luis Tarazona.»

Alquitra ado de las carreteras.

Valencia 8. 1

Al ilustrado ingeniero jese de Obras públicas de esta provincia D. Luís Martí, y personal á sus órdenes; se debe el que se inicie en España, comenzando por nuestra provincia, una mejora importan tísima, que pondrá nuestras carreteras á la altura de las mejores del mundo, determinando además una economía para el Estado.

Se trata del alquitranado por el sistema Noirembert y Hedeline, que conserva las carreteras siempre en perfecto estado, con un gasto de entretenimiento insignificante, evitándose además polvo, baches y los múltiples inconvenientes que ofrece el sistema seguido hasta hoy.

Como una prueba de la bondad del nuevo alquitranado, puede citarse la Avenida de Tourelle en Saint Mendé, arreglada en 1902, por la que circulan diariamente más de 3.000 vehículos, y se conserva en perfectisimo estado.

Francia tiene hoy 2.027.000 metros cuadrados de carreterras alquitranadas por el procedimiento indicado; Suiza 170.000; Italia, 267.000 é Inglaterra, 2.000.000.

La operación se efectúa con gran rapidez: dos hombres, con una de dichas máquinas, alquitranandiariamente 10.000 metros cuadrados de carretera, quedando éstas cubiertas de una capa de perfecto conglomerado.

Las carreteras en las cuales va efectuarse el ensayo, son: dos kilómetros en la de Madrid á Castellón, dos en las de Casas del Campillo á Valencia y otros dos en la de Ademuz á nuestra ciudad.

El problema es, pnes, de mucha trascendencia, y por ello merecen cumplidos elogios los ingenieros de esta Dirección de Obras públicas y el ministro de Fomento, que con el mejor buen celo ha facilitado los medios para que sea Valencia la primera provincia española que disfrute de mejora tan notable.

Nosotros hemos tenido ocasión hace poco de examinar en Bizerta estas carreteras alquitranadas y podemos asegurar que resultan admirables, desapareciendo completamente el polvo y el fango. ¿No podría nuestro Municipio hacer algún ensayo en las calles, que por desdicha tenemos arrecifadas?

DESDE CHIPIONA

Explosión de gas.

Anoche, serían las ocho, se oyó en el pueblo una fuerte detonación, viéndose á la gente que corría hacia la calle Nueva, lugar del siniestro.

Allá nos dirigimos y pudimos saber que la explosión había ocurrido en la bodega que posee en dicha calle D. Manuel M. Pino.

Sociedad mediante una módica cuota repone lámparas.

Una lámpara de 200 bujías ade-

El hecho ocurrió del modo siguiente:
Las tuberías de gas no funcionaban
bien, y D. Enrique Pino, hijo del dueño
de la bodega, penetró en el escritorio con
una vela encendida, infiriéndose que habría algún escape, porque apenas entró
hubo una débil iluminación, comunicándose al contador, que estalló con la fuer-

D. Enrique Pino cayó al suelo asfixiado, y su padre y hermanos se abrazaron á él, desarrollándose la escena propia de

Avisados que fueron los médicos, consiguieron reanimarlo y empezó á decir disparates, creyéndose que se había vuelto loco. A las dos ó tres horas se calmó, y hoy por la mañana que lo hemos vuelto á ver, estaba muy animado, observándose únicamente un poco de ronquera. Tanto el padre como los hijos, nos hán dicho que la culpa de lo ocurrido la tiene la empresa de la luz, pues ya hace dias que vienen avisando que fueran á componer las tuberías, sin que se le hiciera caso, y que últimamente se le había dicho que la empresa no se gastaba dinero en arreglárselas.

El Sr. Pino ha puesto hoy en conocimiento de la empresa, que deja de tomar la luz.

No sabemos si como fenómeno ó como ley natural, al estallar el contador, todas las luces se encendieron solas.

Carretera en mal estado.

Llamamos la atención de quien corresponda, sobre el mal estado en que se encuentra el trozo de carretera desde Chipiona á la estación.

Más toros.

El día 15, Octava de Nuestra Señora de Regla, habrá aquí una novillada, cuyas reses, según tenemos entendido, serán lidiadas por el «Sastre del Campillo». Esto es: los toreros trabajarán sin retribución alguna, costeándose además los gastos. Así lo hemos oido decir hoy por la ma-

nana.

Nosotros aconsejamos á la empresa que no traiga toros de Surga, porque á pesar de tanta economía perderá el dinero.

El pueblo no quiere más toros de dicha ganadería.

Chiniana 10, 9.09

Chipiona 10, 9-09.

Banco Comercial Esnaño

Gacetillas.

AGENCIA EN JEREZ

AVISO

Con motivo de la próxima Feria y siguiendo la costumbre de años anteriores, las horas de Caja de este Banco durante los días 14, 15 y 16, serán desde las DIEZ de la mañana á la UNA de la tarde.

Jerez 10 de Septiembre 1909.

Alumbrado económico

Utilizando las nuevas LAMPA-BAS PIL ME DE 200 y 400 bujías, el comercio y los industriales harán un eficaz reclamo. La Sociedad mediante una módica cuota repone lámparas.

Una lámpara de 200 bujías además de iluminar espléndidamente es un gran anuncio.

Precios por horas desde 6.60 pesetas al mes.

Sociedad Eléctrica Moderna,
D. BLANCA, 15

TALLER DE COCHES

SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.

HIELO

Fábrica en Huerta Pintada

Despacho á todas horas

Oranja Experimental de Jerez.—
Observaciones meteorológicas del día 11

Comisiones.—Anoche se reunió la Comisión Municipal de Instrucción pública con asistencia de los Sres. Marqués de Campo Real, Luna, Arcila, Roma y Cano.

A esta reunión habían sido invitados todos los alumnos pensionados que estudian el Bachillerato.

Después de estudiados detenidamente todos los expedientes, el Sr. Roma dirigió la palabra á dichos alumnos, diciéndoles que el Excmo. Ayuntamiento al conceder estos premios á los alumnos de familias poco acomodadas, contribuía á la difusión de la cultura.

Esta conducta n. ble de S. E. debe ser correspondida por los alumnos, y la gratitud debe expresarse trabajando con entusiasmo y siendo modelos de aplicación.

No basta que el hombre atienda al cultivo de su inteligencia, es necesario que eduque su voluntad y que observe una conducta ejemplar.

Los alumnos premiados contraen una responsabilidad muy grande ante el porvenir de la nación.

Si todo el mundo ocupa su pu 8:0, el porvenir de España será grande y m guífico y se realizará la grandiosa obra de la regeneración.

En cuanto al porvenir de la ciudad, los alumnos premiados deben mostrar su gratitud al Exemo. Ayuntamiento, que es la representación del pueblo, poniéndose en condiciones de realizar mañana el engrandecimiento de la población.

Pocas ciudades cuentan con tantos recursos para ser florecientes. Los alumnos premiados habrán de contribuir mañana à la transformación de la inmensa llanura de Caulina y al establecimiento de grandiosas fábricas de diversas indústrias, que con la gran riqueza vinatera, agrícola y pecuaria, convertirán à Jerez en un emporio de prosperidad.

Finalmente, los alumnos, premiados deben responder à las legitimas esperanzas de sus familias.

El resultado satisfactorio en el examen constituye un día de júbilo para la familia. Terminó el Sr. Roma excitando á todos los alumnos presentes á que en el curso próximo estudien con extraordinario celo, y elogió calurosamente á la alumna señorita Antonia Hortas, que ha obtenido las más brillantes notas y numerosas matrículas de Honor

La Comisión presentará el dictamen á la sesión próxima.

También se reunió anoche la Comición de Policía Urbana y Obras públicas, con asistencia de los Sres. Calle Corrales, Gallegos, Aranda y R. ma,

Se trataron importantes asuntos que irán á la sesión próxima.

** En breve se reunirá la Comisión especial de Montes, para continuar trabajando por el importantísimo asunto de los Propios.

Fallecimiento.—Anoche falleció la respetable Sra. D.ª María de los Dolores Vega de Calle, esposa que fué del Teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento, y estimado convecino, D. José Calle Carrasco.

A éste, á sus hijos y demás familia, enviamos nuestro pé ame más sentido por pérdida tan dolorosa.

Incorporados.—Se han incorporado al Depósito de Sementales, los eficiales Sres. Pando y Pérez Jekman.

Regidores.—Los Regidores señores D. Antonio Roma y D. Juan L. Durán Moya han sido designados delegados de la Alcaldía para la inspección en los Mercados y Matadero respectivamente.

Restablecida.—Ayer salió por vez primera à la calle restablecida de la enferm dad que sufrió, la distinguida señora D.º María Jiménez Stella, esposa de nues tro apreciable amigo D. Mariano Sánchez.

Entre vecinas.—Graves disgustos debian existir entre la vecina Carmen Conde Morales y su casera, porque en riña que sostuvieron ayer, ésta causó á aquélla una herida en la cara.

Faé carada en la Casa de Socorro y la agresora detenida.

Tenor. — El próximo día 20 marchará à Italia nuestro distinguido amigo el notable tenor D. José García Riquelme.

Accidente.— Ayer en la calle Larga, un automóvil, per desviarse para no atropallar á una anciana, chocó con un charret, á la que produjo averías de considera sión. La corrida de feria. — Definitivamente los espadas de esta corrida serán Jerezano y Bienvenida, à cansa de la enfermedad que sufre el diestro Gaona.

Los bichos de Agüera son grandes y de buena presencia. Hoy llegarán á ésta y podrán los aficionados exeminarlos.

Nos consta que el ganadero se ha tomado interés en presentar una corrida muy buena, pues quiere que el renombre de su ganado no decaiga en nuestra plaza, donde tiene sentada su fama.

Por lo tanto, Jerezano y Bienvenida con toros de Agüera nos parece un cartel excelente, y creemos que responde á los deseos de la afición.

Llave.—En la Comandancia de la guardia rural se encuentra á disposición de quien acredite ser su dueño, una llave inglesa pequeña, que fué hallada en el Parque González Hontoria.

Nueva Farmacia.—Hemos recibido atento B. L. M. del Sr. D. José Mariano Serrano, en que nos invita al acto de apertura de la Farmacia que ha establecido en la calle Francos, núm. 2, que tendrá lugar esta tarde á las cuatro.

Agradecemos la deferencia.

Obras municipales.—Entre les obreros ocupados en d chas obras durante la semana que terminó ayer, pagóse por la Mayordomía municipal 1.165.50 peretas, y por materiales adquiridos 90.25, que hacen un total de pesetas 1.255.50 pesetas.

Viajeros.—Regresaron de Sanlúcar los Sres. Marqueses de Villamarta. De Chipiona, D. José Ramírez López de Morla y familia.

Servicios de la guardia rural en el día de syer:

Por una pareja de esta fuerza, en la mafiana de ayer fué encontrado en la línea férrea de Sevilla, kilómetro 103, el cadáverde un cabo del Regimiento de Alfonso XII, llamado Gregorio López, que había sido arrollado por la máquina túm: 61, personándose en el lugar del hecho el señor Juez instructor del distrito de Santiago, que ordenó el levantamiento del cadáver.

-Fué detenido Manuel Granado Carretero, por hurto de varias prendas y efectos que le fueron ocupadas.

- Fueron denunciadas 150 reses de ganado cabri, por pastar en la Cañada del Carrillo, de este término.

Nombramiento.—Ha sido bien accgido por la opinión el nombramiento del Sr. D. Lorenzo Rubiales Avalos, para el cargo de Conserje de la Plaza de Abastos, por tratarse de una persona que por sus exceleutes cualidades, seguramente desempeñará su destino con acierto.

Regreso. — Terminada la temporada veraniega, regresó ayer de Rota el notario D. Antonio Navarro, con su distinguida familia.

Servicio mèdico.—Durante los dias de Feria, prestarán servicio en la Casa de Socorro del Parque, los señores médicos y practicantes en la forma siguiente:

Primer dia — D. Juan del Junco, don Cayetano Pérez y D. Fernando Montenegro. Segundo día.— D. Federico Sierra, don

José Molle y D. Luis F. Arrans.

Tercer día.—D. Antonio Fernández, don
D. José Fernández y D. Juan Blanco.

Practicantes.

Todos los días.—De 6 á 12, D. Antonio

A. Madrona.

De 12 á 18.—D. Francisco Martinez Ar-

mário. De 18 á 24.—D. José González,

Disparo.—Al coger una escopeta el obrero del cortijo de Vaina, de los senores Osborne, Francisco Enrique Gil, tuvo
la desgracia de que se le disparara, produciéndole la fractura conminuta de la primera falange del menique izquierdo, necesitando la desarticulación y dislaceración de
las partes blandas del dedo anular y parte
de la doreal de la misma mano.

Fué curado en la Casa de Socorro, siendo su estado calificado de grave. Noticias de Sevilla:

El espada Francisco Martín Vázquez continúa en el mismo estado según dictamen del facultativo encargado de su asistencia. La temperatura alcanzó esta mañana á

treinta y siete grados y nueve décimas.

El diestro continúa siendo mny visitado

—En el correo de esta tarde ha llegado á
Sevilla la cuadrilla juvenil mejicana que

capitanea Lombardini y Pedro López.

—Ha marchado á Jerez D. Jerónimo Armario, canónigo de esta Catedral.

—Ha regresado de Ronda, acompañado de su distinguida señora é hijos, el alcalde de Sevilla D. Joaquin Haro.

La nueva ley de Alcoholes.—El ministro de Hacienda, señor González Besada, ha declarado que con la nueva ley de alcoholes, se han recaudado diez millones de pasetas, creyendo que hasta el mes de Enero se recaudarán otros cinco más.

Annque la ley le autoriza para elevar la tributación, ignora lo que recomendarán las circunstancias que se haga.

La nueva ley dice el ministro que ha servido principalmente para conocer la verdadera capacidad tributaria de esta producción. Detenidos ayer por la guardia

municipal:

Tres individuos por embriaguez y promo.

ver escándalo.

r escándalo. Uno por blasfemar.

Tres por implorar la caridad pública en estado de embriaguez.

Dos por robar 86 kilos de carbón en la estación de pequeña velocidad.

Casa de Socorro — Do borta

Casa de Socorro.—De heridas leves, fueron a istidos ayer doce individuos y fueron vacunados dos niños. ¿Quiere Vd. elegir un elegante

¿Quiere Vd. elegir un elegante terno de 40 pesetas en 22; un rico cobertor de lujo un color de 45 pesetas en 32; una soberbia pieza grano de oro de 18 pesetas en 12; una preciosa corbata de lazo 0.50 céntimos, y de tira ancha á 1 peseta?

Visite el establecimiento de Enrique Garcia Guisado, San Agustín 21.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse Memorias y Guías.—Se remiten

¿Tiene usted dolores al vientre, à la espalda, vémitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa;
está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difíci ? ¿Ningún remedio,
ningún régimen ha podido curar a usted?
Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Car-

Higiene de la mujer.—Las irrigaciones y lavados vaginales con Sales de
Mediana de Aragón timoladas, son, más que
bienhachoras, indispensables para conservar en buen estado el aparato genital femenino.—Véase anuncio 3.º plana.

jección Oficial.

D. JUAN CORTINA DE LA VEGA,
A calde accidental del Expelentísimo
Ayuntamiento de este ciudad,

Hago saber: Que en la necesidad de hacer cumplir las prescripciones de las Ordenanzas municipales y entre ellas, las que se refieren al tránsito de carruajes de carga por las calles de la población para evitar molestias al vecindario, y los daños que por el exceso de carga y la anchura de les llantas se causan en el pavimento de aquéllas y en el alcantarillado de las mismas, por acuerdo de los señores Tenientes de Alcalde, se requiere nuevamente de todos la observancia de las disposiciones siguientes:

1.ª—Los conductores de carros no abandonarán en las paradas las riendas del ganado, ni lo detendrán en sitio público más tiempo que el preciso para la carga y descarga, cuando no sea posible hacer esta operación dentro de

los paradores ó en otro lugar análogo.

Del mismo modo estos conductores han de ir necesariamente á pie, aun en los viajes de vacio, llevando las caballerías sujetas por la rienda izquierda.

2. Los carruajes dedicados á conducir efectos á la población ó á transportarlos de ésta para fuera, podrán llevar las cabalierías que sus dueños tengan por conveniente, bien al hilo ó en
tronco, siempre que la bestia delantera sea guiada por un zagal y la de vara por el conductor en la forma que se
previene en el artículo 181.

3.ª—Se prohibe el uso de las dobles arandelas y de la galga en la ciudad; cuando el carruaje vaya destinado à fuera, podrá llevar esta última colgada debajo del carro entre las dos ruades.

4. El máximo de carga será dos botas llenas ó seis vacias, ó sa equivalente en vasija menor; 17 sacos de á dos fanegas de cereales de todas clases, exceptuando la época de la recolecciónque se fija desde el 1.º de Julio al 15 de Noviembre inclusive, - en que se tolerará que la carga de dicha especie llegue á 20 sacos; dos vigas madres de pino de doce á quince varas; 7 cajas de azúcar; 300 duelas para pipas. En todos los demás efectos, cualquiera que sea su especie se regulará el peso á razón de 1.400 kilógramos, previniéndose que la carga ha de ir sujeta de modo que sea imposible su caida, y ensacados o encubi-rtos ó en barcinas, la cal, el yeso, la paja, etc.

5. Se prohibe el tránsito de toda clase de carruajes de carga por las
calles de la población, como no tengan
las ruedas enllantadas y embutidos los
clavos en las mismas, sin saliente alguno. La anchura de las llantas será, por
lo menos, de 12 centímetros.

Asimismo ho dispresto no se admita á la inscripción ni se conceda licencia para transitar por la ciudad á ningún carro de transporte que no reuna las condiciones que determina esta última isposición.

Las contravenciones a este bando során desde lu-go ca-tigadas con las multas que s-fialan las Ordenanzas.

Jrz de la Frontera 10 de Septieme bre de 1909.—Juan Cortina.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

El Exemo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada en la no-

che de ayer, aprobó la transferencia de 4.000 pesetas del artículo 6.º, capítulo 6.º "Obras Públicas", á aquellos otros que se detallan à continuacion: Capitulo 1.º

Gastos de Ayuntamiento. Art. 6. - Reemplazos 500 F 7.º-El. cciones . . . Cepitulo 2.0 Policia de Seguridad. Art 6. Gastos de la Guardia . Capitalo 3.º

Policia urbana y rural. Art. 4. - Material de jardines . Capitulo 4.º Instrucción pública. Art. 3.º- Reparaciones de edifi-

Capitulo 6.º Obras públic s. Art. 3.º-Fuentes y canerias. . 1.000 Capitalo 9. Staball as Cargas. Art. 5.º-Material para la Escuela Depósito de niños . . 250

Total. 4.000 Lo que se hace público por medio del presente para que en el plazo de ocho dias, á contar desde hoy, puedan presentarse las reclamaciones que se es-

timen opertunas. Jeriz de la Frontera 11 de Septiembre de 1909.-Juan Cortina.

Anuncios de interés

REAL ACADEMIA DE MÚSICA

SAN ISIDORO

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Bajo el plan de estudios del Conservatorio de Madrid y con la protección del Excelentisimo Ayuntamiento.

7, Plaza del Progreso, 7

Desde esta fecha queda abierta la matricula ordinaria para el curso de 1909 á 1910 en las asignaturas de Selfeo, Piano, Vi lin, Canto, Harmonia, Melodia, Contrapunto y Fuga, Instrumentación Técnica è Historia de la musica. - Conferencias men-

Horas de inscripción, de 9 à 10 y de 18 á 19.

Las alumnas y alumnos que se hayan examinado en Julio próximo pasado, deberán renovar su matricula antes del 30 de los corrientes.

Jerez 10 Septiembre 1909-El Secretario, E. Rivelott .- V. B. : El Director, Angel F. Pacheco.

HONORARIOS MENSUALE 3, 5 PTAS. 7, Plaza del Progreso, 7.

AT MICHTED A THE MITTED TEC THUNGUE DE MUGREPES

TODA LA CASA, SAGASTA, NUM. 20 DE 2 A 6 TARDE.

Pidan todos Anis del Racimo

El Procurador D. Manuel Moguer Vázquez tiene e tablecido su despacho en la calle Sma. Trinidad número 13.-Horas: de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.

SE ALOUILA

en 9 duros con agua el piso segundo de la calle Sagasta núm. 59, con siete habitaciones y buenas dependencias.

Avenida Reina Victoria núm. 23 darán

ALMONEDA

de varios muebles modernos y antiguos, una caja de caudales contra incendies y un piano en buen uso.

De 3 à 5 les dias laborables. E.cuelas, 3.

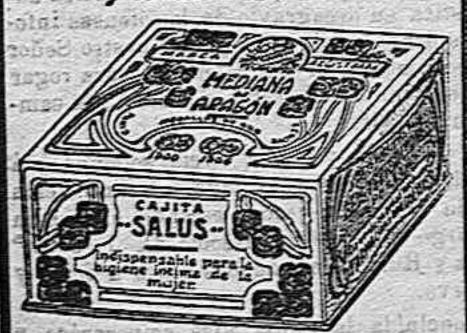
Consulta Especial

de enfermedades propias de la mujer, por el Dr. D. Juan M. Pineda, Catedrático de la Facultad de Cádiz.

·Todos los Domingos de nueve y media á dece y de dos a cuatro-Pedro Alonso, 17.

SALES NATURALES TIMOLADAS

Irrigaciones vaginales y lavados vulvares



El más agradable, suave y eficaz desinfectante

Precio I peseta cada cajita De venta en PARMACIAS Y DROGUERÍAS DEPÓSITO: Francisvo Quirós

Dirigido por D. Miguel Rodriguez Bernal Párvulos, 1.º y 2.º Enseñanza.-JUAN DE ABARCA, 7.-JEREZ.

Enseñanza oficial y libre

contando para los que estudian oficialmente con el personal necesario para que los acompañen al Instituto.

Teniendo en cuenta el Director la situación preceria que se atraviesa, ha determinado que los honorarios sean lo más módico p sible y en relación á la posición más ó menos desahogada de las familias que á bien tengan confiar bajo su dirección la educación de sus hijos siempre que esta posición no desmerezea en nada á la categoria de que hoy goza este Colegio dentro de los de su clase.

HONORARIOS MENSUALES

Párvulos.

De 4 á 6 años, gratuitos.

5, 6.25, 7.50 y 10 ptes. por alumno. 2.º Enseñanza D. 6 y 7 mnos, 4 y 5 ptas. por alumno. 10, 1250, 15, 1750 y 20 por alumno.

La docena

1º Enseñanza

En el presente curso se han verificado en este Colegio 91 ejercicios, distribuidos en la siguiente forme; 24 Sob esalientes con 5 Matriculas de Honor, 37 Notables, 28 Aprobados y 2 Suspensos. (Paede comprobarse.)

	de botellas	La arroba	La botella
ALDEPEÑAS STInto Superior Pesetas.		5	0'30
(Dianco puperior	3'50	5.—	0,30
Bodegas de Labastida. (Alava)	4'50	6.—	0'40
Torre Palma Bodegas de Azofra (Rioja). Rioja Selecto Rioja Clarete 2. Rioja Clarete 3. Rioja Clarete 4. Royal Rioja. Rioja Blanco 4. Rioja Blanco 5	6.— 9.— 12.— 13'50 15.— 17.— 17.— 20.—	8.—	0'50 0'75 1.— 1'15 1'25 1'45 1'45 1'45
	T. C. Bodegas de Labastida. 'Alava' Torre Palma Bodegas de Azofra (Rioja). Rioja Selecto Rioja Clarete 2. Rioja Clarete 3. Rioja Clarete 4. Royal Rioja. Rioja Blanco 4.	Tinto Superior. Pesetas. 3'50 Blanco Superior 3'50 T. C. Bodegas de Labastida. 'Alava' 4'50 Torre Palma Bodegas de Azofra (Rioja). 6.— Rioja Selecto 9.— Rioja Clarete 2. 12.— Rioja Clarete 3. 13'50 Rioja Clarete 4. 15.— Royal Rioja. 17.— Rioja Blanco 4. 17.—	Tinto Superior Pesetas 3'50 5.— Blanco Superior 3'50 5.— T. C. Bodegas de Labastida. 'Alava' 4'50 6.— Torre Palma Bodegas de Azofra (Rioja) 6.— 8.— Rioja Selecto 9.— Rioja Clarete 2 12.— Rioja Clarete 3 13'50 Rioja Clarete 4 15.— Royal Rioja . 17.— Rioja Blanco 4 17.—

Precios reservados para Exportadores.

Champagne Marqués de Bouzy La botella. 7'50 (Reims) /La caja 24/2 btllas. 92.— La 1/2 botella . . 4.—

Condiciones. - Las ventas se consideran al contado. Los envases son á devolver, excepto los del Rioja Espumoso y el Champagne Bouzy. Un repartidor pasará á domicilio los días que el consumidor designe para proveerle del vino que desee y recoger los envases vacios.

Bodega: Canto, 7, Jerez.

A 4 PESETAS EL KILO DE CAFES MARCANO.

LOS MEJORES SIN COMPETENCIA Se despacha desde 50 gramos con envases de lujo, garantizado el peso y precio, con precintos.

HAY CLASES SELECTAS —LETRADOS Y LATORRE

MAÑANA LUNES 13 del corriente, á las diez de la mañana, será conducido al Cemen-

te: io Católico de esta ciudad, el cadéver de LA SENORA

VEGA DE CALLE Que falleció después de recibir los

Santos Sacramentos. Q. S. G. G.

Su viudo, hijos, hija politica, padre, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, Director espiriritual, demás parientes y afec-

> RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santiago, y seguidamente à la conducción del cadaver, por lo que les quedarán muy agradeci-

Vivía: Sagasta, núm. 30. (No se reparten esquelas)

G. S. G. LA SEÑORA Doña Ursula Fernández-Caballero y González,

VIUDA DE PIÑERO. Falleció el dia 4 del presente mes, después de recibir los Santos Sacramentos.

La Mira de Requiem con responso que tendrá lugar mañana Lunes á las diez de la mi-ma, en la iglesia de San Francisco, será aplicada per el eterno descen-o de su alma. A la misma hora de las diez, y en los dies siguientes, proseguiran en dicha iglesia las Misas de San

Gregorio. Su familia ruega à los fieles asietan à tan religiosos actos.

En cuarta plana Sección Religiosa

(De nuestro servicio particular.)

Juicio oportuno.

Madrid 11, à las 6'45.

El periódico Le Journal des Debats, de Paris, dice que si el Gobierno español ha mandado detener à Ferrer tendrá sus razones para ello, y que si aquel resulta culpable su filiación en las aso ciaciones internacionales no debe librarle de las penas que le impongan las leyes.

Añade que los motines de Barcelona fueron una explosión del anarquismo, y si el Estado no tuvie a derecho à castigarlos no habría Gobierno posible.

Sesión borrascosa.

Participan de Bilbao que en la sesión del Ayuntamiento leyóse una moción de les concej les socialistas pidiendo la supresión del cuerpo de policia municipal.

Defendióla uno de los firmanter, apellidado Pérez del Agua, quien llamó à los individuos de exp: esada policía cómplices de los criminales.

Este calificativo originó un gran escándalo.

El Alcalde ordenó à Pérez del Agua que saliera del salón.

Aquél negóse y, en vi-ta de las p: oporciones que adqui ia el tumulto, hubo necesidad de lavantar la sesión.

Noticias de Melilla.

Mad: id 11, à las 7.

Un despacho oficial de Melilla dice que el general Aguilera y el co. onel Larrez siguen recibiendo de los moros, en pago de multas nume: osas cabezas de ganado las cuales se reparten entre la tropa.

Ha ter minado, sin incidente al-

guno, el desemba codel regimiento de Cuenca.

Hoy los rebeldes nos han tiroreado nuevamente, resultando dos soldados heridos.

La denuncia contra Sol y Ortega.

Dicen de Barcelona que la denuncia contra Sol y Ortega está firmada por un caballero conocido, que asegura haber visto à Sol y O tega al fiente de las turbas que por tres veces intentaron el asalto del convento de los jesui-

El diputado S-. Giner de los Ríos, dice que irá à las Cortes desde la primera sesión que se celebre, para cumplir cuanto le ordene el partido.

Infanta.

Madrid 11, á las 7:40.

Para el Martes próximo se espera en Madrid à la infanta doña Maria Teresa.

Preyecto.

El ministro de Hacienda aunque confia en la pronta terminación de la guerra, te: minará en breve, par a el caso en que se prolongase las operaciones, un proyecto de petición de crédito que habria de obtenerse sin aumentar la contribución.

Regreso próximo.

Créese que los Sres. Maura y Sánchez Guerra regresarán el lunes próximo.

Por la tarde se celebra à consejo de minist: os.

La prensa de París.

El Figaro de Paris dice, refiriéndose à la guerra del Rif, que no hay razón alguna para poner en duda las palabras del gobierno español, de que únicamente se trata de lesalojar á los rifeños del Gurugu, pues querer más, dice el periódico, sería u a locu-CORD SAMORES

Las Cortes.

Madrid 11, á las 10'30.

El Sr. Lacierva ha declarado que las Cortes no se abrirán hasta que te mine la guerra de Me-

Heridos.

Ha Ilegado à Valencia el vapor Rabat, conduciendo 108 soldados heridos y nueve enfermos procedentes de Melilla.

Los temporales.

Nuevas noticias de los temporales en Oviedo dicen que á causa de ellos quedó detenido un tren dentro de un túnel por haber descarrilado la locomotora.

Noticias varias.

Han salido de Tarragona con rumbo à Tolon la escuadrilla de torpederos franceses que fondeó ayer en aquel puerto.

Ha empezado en la Audiencia la vista de la causa incoada por hurto de alhajas en el tren de Valencia á Barcelona.

Se ha suspendido la vista por no haber comparecido el perjudicado, imponiéndesele una multa, además de no haber podido recobrar sus alhajas.

Heridos en Palacio.

Madrid 11, á las 17'10.

S. M. el Rey ha recibido en Palacio 22 soldados heridos procedentes de Melilla, á los que ha impuesto las cruces rojas del Mérito Militar, entregándoles 100

pesetas á unos y á otro. 40, según la grave lad de las heridas.

Los soldados estaban muy emocionados, prorrumpiendo en vivas estruendosos.

Periodista preso.

Se espera que venga Romeo. Cambios.

Interior 85'05 Amortizable 101'95 Londres. 00.00 Paris.

Llegada de Romeo.

Madrid 11, á las 18'25. Ha llegado el Director de La Correspondencia de España don Leopoldo Romeo; fué conducido en automóvil á la Cárcel, donde ingresó à las 3 y 45 de la tarde, siendo visitado por 91 propietario y redactores del periódico, quienes le hablaron breves momen-

Consejo de Ministros.

Madrid 12, á las 0'45.

El Consejo de Ministros se ha ocupado hoy de la sentencia de muerte del guardia de seguridad Hoycs, que tiroteó contra las tropas cuando los sucesos de Barce-

D. E. P.

En San Sebastián ha fallecido el Duque de Setomayor.

Anarquistas detenidos. Ayuntamientos suspensos Documentos importantes:

Madrid 12, á la 1'20. Comunican de Barcelona que han sido desterrados trece anar-

quistas. Han sido suspendides los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Rindavilles, Siera, Saberat y Sadunmi.

Le han sido ocupados á Ferrer documentos muy comprometedo-

EN JEREZ DE LA FRONTERA

Inaugurado el 15 de Junio.

Aguas clorurado - sódicas sulfurosas. Premiadas con Medalla de Oro en varias exposiciones

Curan el Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia, Enfermedaies nerviosus, euc.

Médico Director, D. FRANCISCO MA-RAVER, Neurologo Mentalista-Consultas: En su casa, calle Medina, núm. 15, de 13 à 15. En el Balneario, de 7 à 9 todos los dias. Administración: Corredera, 23.

Saldran coches de la plaza del Arenal, posada de San Dionisio, á las siete y diez y siete, para el Balneario: c.bran 75 céntimos ida y vuelta, por asiento. A domicilio, 1 pe-

Plaza de Toros.

Con permiso de la autoridad se verificará en la tarde del Martes 14, primer dia de feria en esta ciudad, una magnifica corrida de seis toros de la acreditada ganaderia de D. Adolfo Aguera (antes de Otaola), que seran lidiados por los célebres diestros Jerezano y Bienvenida, acom; añados de sus cnadrillas.

Precios.—Entrada de sombra, 4 pesetas; id de sol, 2 id. Habrá entradas especiales para niños y militares sin graduación; en sombra, 2 pesetas; en sol, 1 id.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media.

A las ocho y media de la mañana se correré un tore de prueba, que será lidiado y muerto por una cuadrilla de aficionados. La entrada costará 25 céntimos, y llevará un número con opción á los cinco promies de 25 premios cada uno.

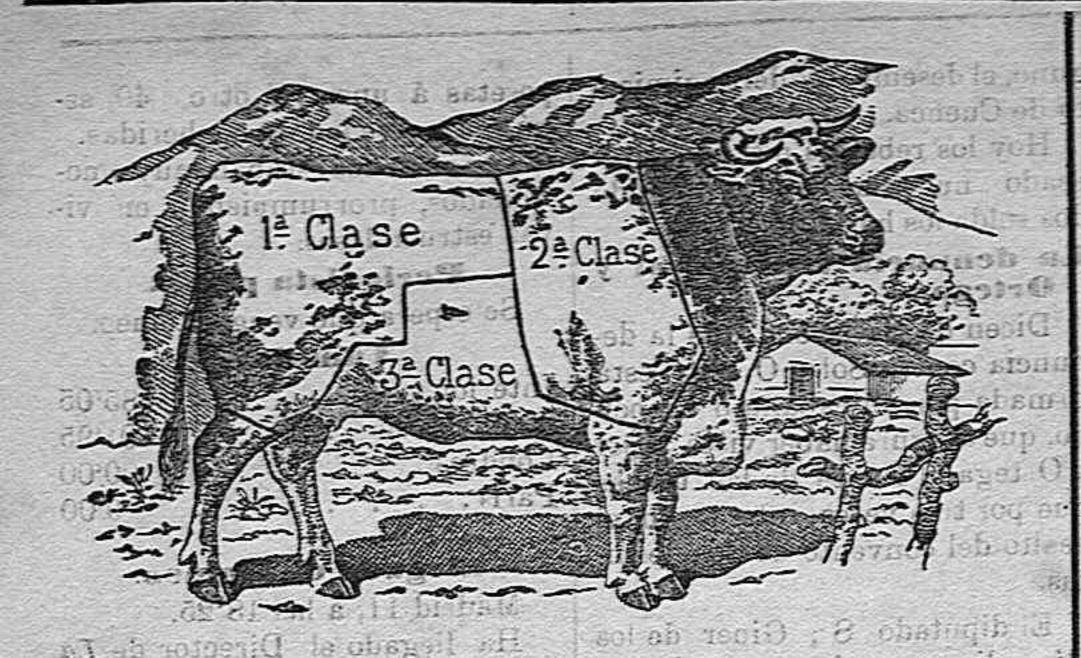
Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO & C.^a

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocádero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. - Telegramas

AZOPARDO .--- CADIZ



El propietario del establecimiento de CARNES VACUNAS, situado en la Plaza de Abastos, número 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

SIN HUESO

De 1.ª Tapa, babilla cadera y cohete, a. . . . 3 ptas. kilc. De 2.ª Codillo, aguja y pes-De 3.º Falda, pecho y recortes de 1.8 y 2.8, a. . . 2,20 CON HUESO De 1. 4 2'00 De 2.2, á 180 Cola, falda sin de cargar y pecho, a . 107 miles 1'40 HUESOS 0'60

NOTAS ACLARATORIAS

E. de interés para los consumidores y expendedores fijarge en la clasificación de un articulo que es de primera necesidad. De esta forma, que es la acostumbrada en los pueblos progresivos, pueden servirse á completa satisfacción todas las clases sociales, eviténdose con este disgustos entre el consumidor y el expendedor. Con este procedimiento de clasificación y venta, el consumidor sólo paga la carne según la clase que adquiere. Mas como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor. Aquí se hace el servicio con arreglo al arte culinario, con el fin de analizar los principios á gusto del consumidor. El servicio de les bisteck limpies de gelatina, à más chuletas descargadas, que es co-EN JEREZ DE LA ERONTERA

mo puede decirse carne sin hueso y el filete en la cantidad que se desee.

Diremos que en una res de 1.ª no puede h-ber carne buena y mala. Ahora como pro ducto de la Naturaleza la de 1.ª como escogida tiene más lucimiento y distinta aplicación, pues esta de falda sin descargar, pecho y cola que se expende por menos precio que cuesta por ser la más gelatinosa, en el cocido resulta ser mucho más sustanciosa.

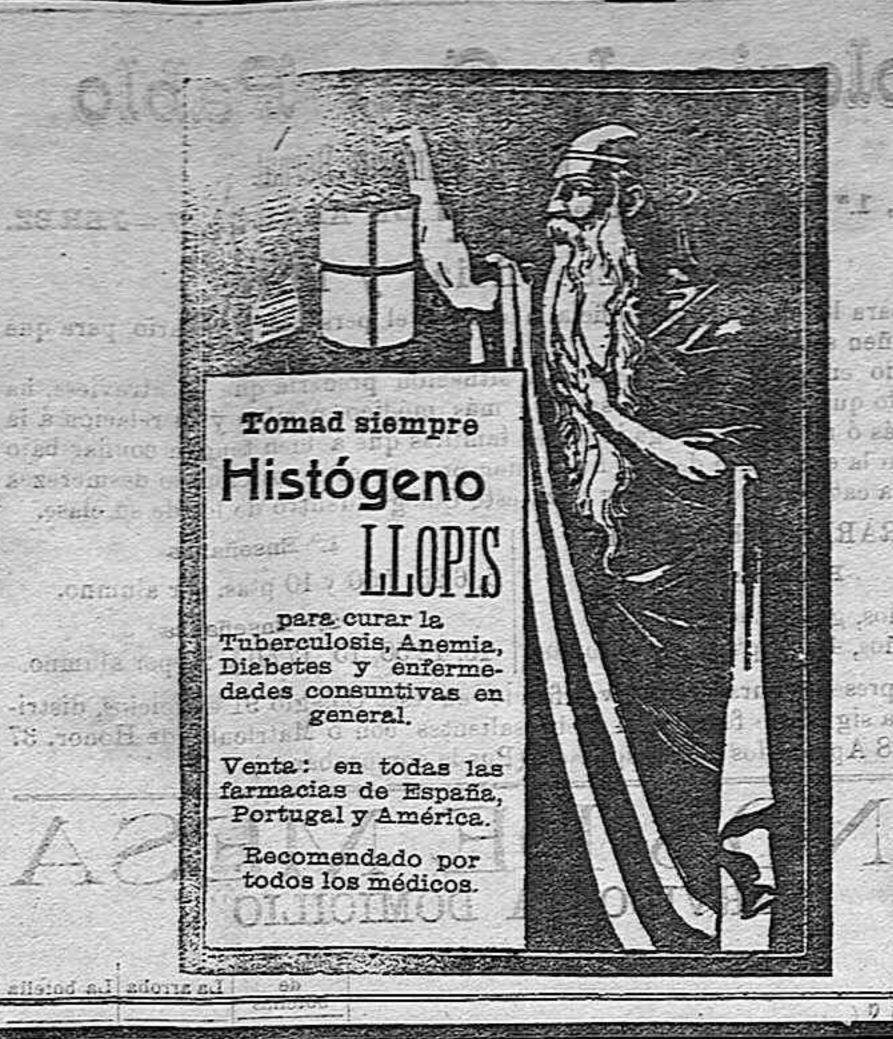
Yo creo esto dentro de la moral, y al no ser asi y expender a un solo precio, hay que abusar de la conciencia del bondadoso para servir al ambicioso.

En las condiciones que se expende este articulo, hasta hoy se presta mucho a la adulteración, bien en la clase de res ó en la clase de carne o con el hueso, que no está en relación con el valor de ella. Aun juzgando nuestra conciencia, como deber que tenemos todos, en trabsjos que se hacen al calculo, no es posible el precisar el hueso juste. Mes si nos acostumbráramos á adquirir cada cosa por su justo valor, practicaria la vista el cortado: y llevaría la carne con más lucimiento el consumidor. el ornesta les

En la miema forma que se ve la res detallada con sus lineas, schalando los sitios de 1,a, 2.a y 3 a, están las carnes apartadas en el rastrel y divididas por clases.

En este establecimiento los huesos irán aserrados y las carnes de 1.ª irán envueltas en un papel con la marca de la casa y nom bre del expendedor. 9 0 1101 194 15 00

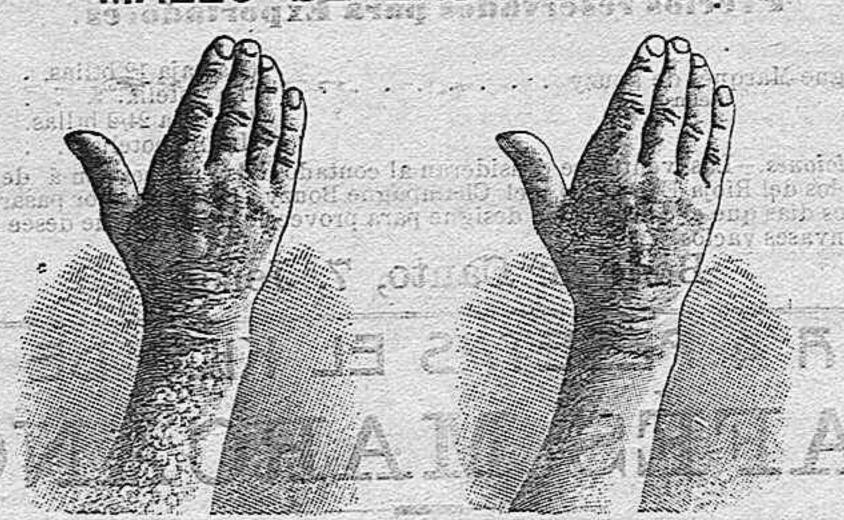
JOSE SANCHEZ





Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.

MALES DE LAS PIERNAS



Antes de la curación.

1745 1745

Después de 15 días de curación.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aqui la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos dias, por este tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impétigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas,

enfermedades sifiliticas. Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transfor-

mada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de la curación

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser

remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. BICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia.)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado), San Sebastián.

En Jerez: Farmacia y Dreguería de D. Andrés Barreiro y Pineiro, calle Larga 17.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON sencicisogze Les Pildoras y Unguento y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Biliosidad, falta de apetito, Indigestion y son . inapreciables para Todas Enfermedades de Mujeres y Niños. El Unguento no Tiene Rival Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas. Quemaduras y Toda clase de Maies Cutáneos Males de Pierna, etc. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

AGUA DE ABISINIA

FNSAYARLA ES ADOPTARLA

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva; devuelve á los cabellos y barbas su primitivo color desde el castaño al más bello negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Peluquerías, y Ferfumerías de España y del Extranjero.

Depósito en Jerez Farmacia y Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas de su autor A. LUQUE, Larga 73, 75 y 77.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA Salidas del Puerto. Selides de Cádiz.

Dia 120101000 9'30 de la mañana. 10'45 de la mañana. 2'30 de la idem. 2 45 de la tarde.

0'00 de la tarde 0'00 de la idem.

9'45 de la mañana. 2'45 de la idem. 0'00 de la tarde.

Dia 13. 11'00 de la tarda. 4'00 de la idem. 0.00 de la idem.

La nueva Ley Electoral para Diputados à Cortes y Concejales; publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

para envelver, se vende en esta Imprenta, à 3 pesetas les 11 1/2 kilos.

IMPRENTA

El Guadalete.

En esta acreditadisima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general cuanto se relacione con la tipografía

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4

Jerez de la Frontera.

SERVICIOS

BARCELONA LINEA DE FILIPINAS

Trece visjes annales, saliendo de Barcelona cada enatre Sabados, o sean: Enero. 1.º Febrero, 1.º y 29 Marze, 26 Abril, 2 Ma-

ye, 21 Junie, 19 Julie, 16 Ageste, 3 Septi-m bre, 1.º Octobre, 8 Noviembre y 1.º Diciem-

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.-Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veraeruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicie bimestral, saliende de Barcelena

sucesivamente cada des meses para Fernando Pée, con escala en Casablanea, Mazagán y etres puertes de la ceste cocidental de Africa y Gelfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles v

Salidas de Tanger: Martes, Jueves, y 84-

Servicio del Mediterraneo. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Mála. ga el 27 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Ve- L

Tonico-genit.s del Dr. MORALES

Marca Registrada.

Célebres pildoras para la complete y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años do éxito y son el asom bro de les enfermes que las emplean. Prin cipalces boticas à 30 reales caja, y se remi ten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid -En Jerez, dregueria de A. Barrero.



JUBILEO. - Sto. Domingo. MANANA. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY - El Dulce nombre de Maria, San Macedonio y Cps. mrs.; S. Lope, ob. y San Leoncio, mr.

MANANA .- S. Eulogio, ob. y cf; S. Felipe y Cps. mrs. y S. Hugolino, mr. Siervas de Maria

Solemne Triduo que en honor de su amantisima y excelesa patrona Maria Stima. de a Salud consagran las RR. Religioses Siervas de Maria en su capilla durante los dias 10, 11 y 12 de Septiembre del presente año.

Estos cultos empezarán á las seis y media de la tarde del dia 10; estando expuesto Su Divina Majestad; se rezará el Santo Rosario y á continuación expondrá las excelencias de la cantisima Virgen el prebistere Sr. Dr. D. José Vides y Sacristan, Cura de

la Parroquia de San Julián de Sevilla. Después Sa ve, Letanias, Gozos cantados y seguidamente se hará el Tridue. El dia 12, festividad de la Virgen de la Salud, à las siete y media, Misa armoniza-

da por los bienhechores de esta Comuni-A-las diez será la Función Principal, es-

ndo el penegirico é cargo del expresado Sr. Dr. D. José de Vides y Sacristán. Terminarán estos solemnes cultos con la

bendición de Su Divina Majestad. Intenciones de estos cultos.

Día 3.º-D.ª Rosario Lépez de Carrizosa, Viuda de Ramírez, la Mi-a solemne. Los cultos de la tarde. - Sres. Hijos de Ivison, por sus difuntos padres D. José y

D. Tomasa. on 7 averenous to secur Parroquia de Santiago.

En cumplimiento de lo dispuesto en reciente circular por nuestro Exemo. y Reverandisimo Prelado, se celebrará en esta Parroquia, à las nueve de la mañana del Domingo 12 del corriente, solemnisma función al Santísimo Sacramento en desagravio de los luctuosos y vandálicos hechos de Barcelona, y para impetrar á la vez del Altisimo el triunfo de las armas españolas en Malilla. Predicará el Sr. D. Rafael Rodríguez

Garcis, Cura Rector de esta Parroquia. Antes de la Reserva se cantará la Letania de los Santos.

Nuestro virtuoso Prelado se ha diguado conceder 100 días de indulgencias á todos lo: fieles que asistan á estes ca tos.

Parroquia de San Miguel.

El Domingo 12 de los corrientes se celsbrará en es a parroquia solemna fonción encarística en desagravio de las ofensas inferidas por la impiedad à Dios Nuestro Señor especialmente en Barcelona y para rogar por el triunfo de nuestra ejército en la campena del Rif.

A las ocho y media tercia solemne y continuación misa centada con exposición de Su Divina M. jestad, estendo el sermon cargo del Sr. Cura Rector D. Jose H. Ruiz y Ruiz, terminándose con bendición y reserva.

Concluida la Santa Misa, empezaráco n los mismos fines una devota novena en honor de Nue-tra Sefiora del Pilar, Capitana

de las tropas españolas Los ejercicios mensuales de la carchico-

fradia del Pilar se celebrarán hoy 11 à las nueve de la mañana, siendo splicados éstos; y la santa misa en anfragio del gima de la Sra. D. M. del Carmen Comez y Laso, (Q. E. P. D.)